

Minuta de la 13a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
28 marzo 2023

ORDEN DEL DÍA

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- C5
- Secretaria de Gobierno (SPAOVV)
- FGJ
- PDI
- Justicia Cívica
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Comisión de Filmaciones

- C5 Reporte quincenal

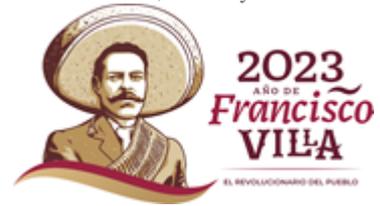
TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19, se pueden consultar en: <https://autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajo-interinstitucionales/mesa-de-gobierno-seguridad>:

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: Juzgados Cívicos, SSC- Auxiliar, SSC-Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron:
 1. CANACO
 2. Fideicomiso del CH
 3. IAPP
 4. INBAL
 5. Metrobús
 6. SECTUR
 7. SECOB
 8. SEDEMA
 9. SGIRyPC
 10. SPAOVV
 11. SSC-Turística
 12. SSC-Preventiva



ACH REPORTES COVID-19

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 84

% cumplimiento: 86.90%

7 pasan a infraestructura para su atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico, continúa con llevando a cabo a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH. En lo que va del mes de marzo van 98 infractores de fotocívicas. Del trabajo comunitario del pasado martes 21 de marzo con el apoyo de 14 infractores, se realizaron actividades de limpieza de andadores y Jardineras en jardín Allende. Así como limpieza en Jardineras, Andadores y riego de Áreas verdes en Jardín del Obispo.

SSC-TRÁNSITO

Esta semana realizaron 320 dispositivos, del Reglamento de Tránsito de mil 446 infracciones.

Remisiones al Ministerio Público dos de tres y de Juez Cívico dos de dos. El apoyo que realizó en la calle de Donceles con el franelero le dio contestación a la queja recurrente.

Con las infracciones realizadas del 20 al 26: 151 infracciones realizadas en Izazaga; en el Eje Central 98; Isabel la Católica, 64; Uruguay, 63; Fray Servando, 56; 5 de mayo, 55; 5 de febrero, 49; Luis Moya, 43; Palma, 33; San Pablo, 31.

De esas infracciones fueron 685 a motocicletas, 665 infracciones a vehículos compactos, 56 infracciones a taxis de transporte público, transporte de carga 39; de esos 39 está las calles de El Salvador, República de Perú, las Cruces. Asimismo, se retiró una chatarra.



Un total, de mil 446 infracciones fueron: por estacionamiento prohibido de 644, acciones al respecto al paso peatonal, a los andadores y banquetas 309, sin portar licencia 96, sin portar tarjeta de circulación 90, carriles exclusivos del contraflujo, del Eje Central, fueron 78 infracciones, circular sin placa o permiso vigente 27, motos y luces encendidas 26.

Dos remisiones al Ministerio Público, en Izazaga y Callejón de San Miguel por lesiones culposas. Y en Plaza de la Constitución, robo sin violencia donde tres personas sufrieron el robo de celulares. Motos en zonas prohibidas de Madero, Tacuba y Motolinia con 25 infracciones.

En la calle de Roldán, Santo Tomás y Donceles realizó una infracción a la base de micros y taxis. En Regina fueron 13.

Circulación en sentido contrario, estacionamiento prohibido de motocicletas, esto fue en la calle de Cuba 1, en Chile 2, Dolores 4 y Guatemala, 1.

Circulación en sentido contrario y estacionamiento prohibido de motocicletas en la calle de Uruguay fueron 23, Correo Mayor, 13 y Mesones, 12.

Estacionamiento prohibido en San Ildefonso, una fracción; Del Carmen, ocho; Justo Sierra, tres.

Las motos sancionadas total de 685, de esas 685, 392 pasaron al depósito; 293 le realizó su sanción en sitio y retiraron. Esto fue en las calles de Izazaga con 121; San Pablo, 31; 5 de mayo, 30; Eje Central, 25; Uruguay, 23; Hidalgo y Juárez con 22; Pino Suárez, 20 de noviembre con 20 y las demás con menor cuantía.

En dispositivos de movilidad y sanción recuperó las siguientes vialidades: Eje 1 Norte, 5 de febrero, 20 de noviembre, José María Izazaga, Isabel la Católica, Bolívar, Eje Central, Tacuba, Vizcaínas y Guatemala. En Vizcaínas nueve infracciones, en Guatemala dos, en Bolívar 18 y Eje 1, cuatro.

Del lado de las infracciones por estacionamiento prohibido, en la calle de Uruguay, 60; 5 de febrero, 41; Luis Moya, 39; asimismo, como Izazaga; 5 de mayo, 31; Perú, Isabel la Católica y Juárez con 23; Carranza, Artículo y Palma con 22; Pino Suárez, Eje Central y Doctor Mora con 20, las demás con menor cuantía.

Asimismo, eventos de manifestación. En esta semana 31 eventos con un aforo de 968 personas. Eventos culturales masivos, religiosos y/o deportivos, siete los que se atendieron con un aforo de 202, dos mil 146 en aforo.

SSC-AUXILIAR

Del 21 al 27 de marzo las remisiones al Juzgado Cívico, registran 10 con 10 de las cuales destaca que nueve de estas son por personas que realizan el cambio de uso destino de vía pública, promotores o jaladores llamados tarjeteros, una por comercio informal en la calle Madero.

En cuanto a remisiones al Ministerio Público tienen registradas cuatro con cuatro, una por resistencia de particulares, dos por robo a negocio sin violencia y una por objetos aptos para agredir.



Los trabajos de las acciones para inhibir el comercio informal, delitos y faltas administrativas en el Centro Histórico, dispositivos Blindaje Centro Histórico tiene como resultado el resguardo de 597, de los cuales, 420 se realizaron a través del megadispositivo, en cuanto a las zonas y líneas 128 y en puestos semifijos 49. Los totales en marzo a la fecha son un total de mil 203, mil 203 resguardos.

Las gráficas de los dispositivos por zonas en donde se muestran a los equipos de trabajo con personal de gobierno en los recorridos en las diferentes calles; asimismo, los compañeros que se encuentran destacados en diferentes puntos con diferentes, con varias comisiones, unas, tales como dosificar el ingreso de personas en las calles de Corregidora, Venustiano Carranza, Plaza de la Constitución, Pino Suárez, Empedradillo, 5 de Mayo, de igual manera, también para procurar y cuidar la venta informal.

Dispositivos para evitar la presencia de personas en situación de calle, registrado un total de 37 reportes.

En el trabajo de apoyo ciudadano, uno es una menor de seis años en la calle de Seminario y Moneda, así como un menor también en la calle de 16 de septiembre y Palma, los dos fueron reencontrados con sus padres, se trabajó todo conforme a protocolo y en este sentido quedamos sin novedad con este apoyo.

Por parte de las manifestaciones registradas un total de 40, con un aforo aproximado de 600 personas.

Registro del reporte de menores de edad los cuales realizan el comercio informal. Este trabajo se realizó en los recorridos sobre la calle de Juárez, Francisco I. Madero, Alameda, Plaza de la Constitución.

En cuanto a los recorridos de recuperación de espacios sobre las calles de Simón Bolívar, Isabel la Católica, Carranza, Palma, 5 de febrero. Resultó una infracción a vehículo por venta informal, 27 infracciones a vehículos por estacionarse en lugar prohibido, un apercibimiento, cinco amonestaciones y cinco garantías, un total de 27 en lo que se refiere al 21 de marzo.

SSC-PREVENTIVA

Los siguientes resultados en esta semana. 7 remisiones del Ministerio Público de las cuales son nueve detenidos. Al Juzgado Cívico los cuales ocho remisiones con ocho detenidos.

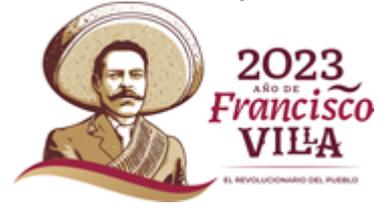
Remisiones que tuvieron tanto el sector de Alameda como el sector de Centro: La primera es robo a transeúnte con violencia en las calles de Rodríguez Puebla y Lecumberri de la colonia Centro.

La siguiente es una portación de arma blanca, de igual manera es captado por las cámaras del C-2 Centro Histórico. En la calle de Circunvalación entre Guatemala y Emiliano Zapata.

La siguiente es de igual manera un robo a transeúnte con violencia, esto por parte del sector de Alameda, en las calles Eje Central e Izazaga.

La siguiente son las lesiones culposas por tránsito vehicular, esto es en la calle de Perú y Allende, vía radio el C-2 Centro Histórico.

Tenemos unos delitos contra la salud de la calle de Lecumberri y Leona Vicario.



La siguiente es una violencia familiar de la calle de Florida número 17.

La siguiente es un robo de objetos a una persona del sexo masculino, igual, esto es en la calle de Venustiano Carranza y Gante.

El evento de los sonideros el día sábado, un saldo blanco y los diferentes tipos de marchas día con día.

SSC-TURÍSTICA

Del 21 al 27 de marzo dos remisiones al Juzgado Cívico y por lo que hace al Ministerio Público sin novedad. Código Águila en los principales hoteles, restaurantes y museos con un total de ocho codificaciones.

Esta semana presencia en las actividades en el marco del Tianguis Turístico 2023, presencia en el transporte turístico, específicamente en Capital Bus y Turibús con 73 pasajeros.

Presencia en Garibaldi, con apoyo de SIBISO y DIF para la sensibilización con un total de 12 atenciones a personas, cuatro acompañamientos a menores y un tamizaje. Cero traslados al DIF.

Presencia en la Alameda Central, principalmente por los eventos en el marco del Tianguis Turístico; la conmemoración del natalicio de don Benito Juárez, algunas actividades culturales de la Secretaría de Cultura en el Quiosco de la Alameda Central, todas sin novedad. También apoyando con la presencia en el Centro Histórico el día sábado para garantizar la seguridad del evento de los sonideros. Una novedad con un turista colombiano. Afortunadamente se soluciona.

Estuvieron apoyando en el extravío de dos menores; uno de nacionalidad rusa y uno de nacionalidad norteamericana. Afortunadamente fueron localizados sin novedad.

C5

No reportan ningún evento confirmado. Se continúan coordinando con C-2 Centro y C-2 Centro Histórico, las consignas de monitoreo para inhibir el robo a transeúnte, detectar el robo de coladeras, el robo de cables y la pinta por grafiti.

SPAОВP

Del 20 al 26 de marzo, reportan dos mil 354 acciones de inhibición. Entre las acciones realizadas se llevó a cabo el retiro de comercio en vía pública en calles, como, por ejemplo, Paseo de la Reforma, Manuel de Peña y Peña, Seminario y en Donceles. Hizo resguardo en Manuel de la Peña y Peña y también en Balderas.

El desglose de acciones, un conteo de 852 en materia de retiro, 219 en almacenamiento; 29 alineaciones y mil 254 recorridos efectuados.

Participó en los eventos del pasado fin de semana, tales como la *Noche de Primavera* y el Tianguis Turístico.



Por último, sigue participando en acciones de inhibición de volanteros en las calles de Motolinía, Tacuba y Francisco I. Madero.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del 14 al 27 de marzo del año en curso se iniciaron 30 carpetas de investigación; de las cuales fueron, tres por homicidio culposo, otras causas; cinco por lesiones dolosas; seis por lesiones culposas, otras causas; seis, robo a negocio sin violencia; siete, robo a transeúnte con violencia; y tres, robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Reportan un total de 492 remitidos; de los cuales, el Juzgado Cívico denominado CUH-4 tuvo 115; el Juzgado Cívico denominado CUH-8 tuvo 377. Por género: femenino 130 remitidos, del sexo femenino; y 362 del sexo masculino, dando un total de los 492.

Se clasificaron por las siguientes infracciones. En total fueron 360 por cambiar el uso del espacio público; 67 por estorbar la vía pública; 24 por ingerir en lugares públicos; 12 por ingresar a zona restringida; ocho por daño o choque; cinco por vejar a agente de Seguridad Ciudadana; cinco por orinar en espacio público; dos más por grifiti, dañar o pintar; una persona fue remitida por tirar basura, otra más por vejar; otra persona también fue remitida por producir ruidos; una más fue remitida por infringir la Ley de Protección a No Fumadores.

Y de estos remitidos, las resoluciones fueron las siguientes: arrestados, 69; multados 38; amonestados, uno; libres no responsables fueron 158 en esta ocasión; 10 conciliados; 203 personas optaron por la opción de trabajo comunitario; 13 fueron sobreseídos, dando un total de los 409 remitidos.

SGIRYPC

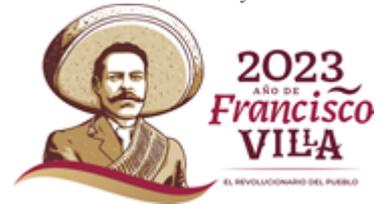
Del periodo del 20 al 26 de marzo con 27 incidentes atendidos. Participó en los eventos de Jefatura de Gobierno, la cobertura de los tres puntos del Tianguis Turístico. Todos los eventos socio-organizativos: *La noche es de todos*, en acompañamiento con Jefatura de Gobierno y el monitoreo del Concierto de Primavera en el Zócalo Capitalino el día sábado.

Los incidentes: acciones en Metrobús Línea 3, uno; accidente en transporte de carga, uno; accidentes en vehículos particulares, uno; caída de árboles o ramas, dos; desprendimiento de acabados, dos; falsas alarmas, seis; flamazos, dos; fugas en instalaciones de gas LP, uno; incendio de basura, tres; incendio de casa-habitación, tres; incendio en edificaciones privadas, uno; problemática de luminarias y arbotantes, uno; solicitudes de ambulancia, dos; solicitud de Seguridad Ciudadana, uno.

También el acompañamiento a las reuniones con vecinos y recordarles que, el 19 de abril tenemos el Macro Simulacro en la Ciudad de México con hipótesis de sismo e invitarles a que participen.

METRO (ver presentación)

METROBÚS



El comportamiento de la demanda de usuarios, en el periodo del 20 al 26 de marzo del 2023. El parque vehicular que operó del día lunes 20 al domingo 26 de marzo. El día lunes hubo 75 unidades, derivado de que fue día festivo. Los demás días contó con un parque vehicular de 130 unidades y el domingo con 63.

En la Ruta Sur una velocidad máxima de 10.13 kilómetros por hora y una mínima de 6.90 kilómetros. La Ruta Norte, una velocidad máxima de 11.41 kilómetros por hora y una mínima de 8.55 kilómetros por hora.

Aquí en la ruta de Hidalgo-Pantitlán-Alameda Oriente una velocidad máxima de 12.51 kilómetros por hora y una mínima de 7.6 kilómetros por hora. Desde el día domingo, cero quejas.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Autorizaron hasta el momento 270 comerciantes artesanos en la Plaza de la Soledad, que está ubicada en el cuadrante de Soledad, frente a la Iglesia, con motivo de la Romería de Palmas que se llevó a cabo el Domingo de Ramos.

Por parte de la liberación al carril de Metrobús, en Circunvalación tienen ocho decomisos.

Se sigue apoyando en el retiro de comercio en la estación del Metro San Lázaro y por último, se tendrá la inauguración del Frontón Las Águilas que se encuentra en Eje 1 y Avenida Del Trabajo, frente a Tepito, con nuevas instalaciones.

COMISIÓN DE FILMACIONES

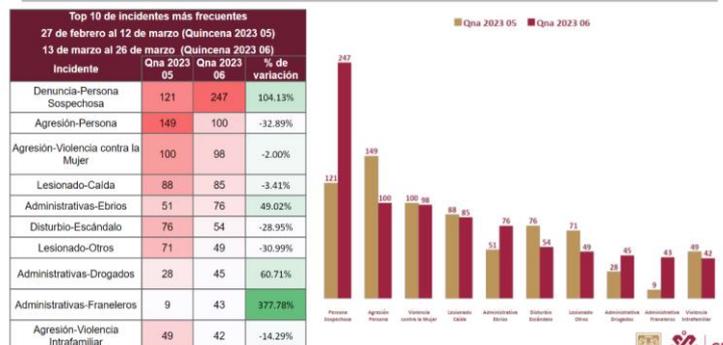
Reporte quincenal y las filmaciones que llevaron a cabo en el espacio público, durante esta quincena fueron 14; al interior únicamente de una locación no se llevó a cabo ninguna; mixtas, que fueron interior y exterior de una locación, fueron 23 y supervisaron las 33 de mayor impacto.

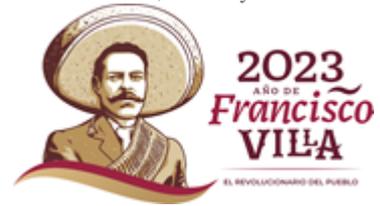
Dichas supervisiones se llevaron a cabo en Luis Moya esquina Independencia; Emilio Dondé número 12; Bucareli 128; Bucareli número 8; Filomeno Mata 8; 5 de mayo, entre Bolívar y Palma; Palma número 14; Donceles, entre Bolívar y Palma; Callejón Héroes del 57 número 4. Avenida Paseo de la Reforma 24; Artículo 123 número 116, que fue esquina con Humboldt; José María Marroquí número 28; Motolinía número 20; Avenida Francisco I. Madero número 5; Eje Central Lázaro Cárdenas número 29. Donceles 42; Donceles número 36; Enrico Martínez número 4; Callejón de Dolores, 20 de noviembre número 82; Plaza de la Constitución, entre Madero y 5 de mayo. Avenida Francisco I. Madero y 16 de septiembre y Calle de la Palma.

C5 REPORTE QUINCENAL

El reporte completo se comparte en el chat de la mesa de Gobierno y Seguridad.

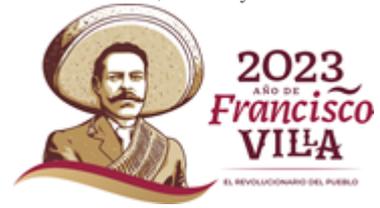
TOP 10 INCIDENTES MÁS REPORTADOS AL C5. ÚLTIMAS DOS QUINCENAS





ASUNTOS GENERALES

- Recorrido en Plaza Garibaldi con el Consejo Ciudadano y Policía Turística, a la una de la tarde para efecto de la colocación de información sobre los derechos de los consumidores en los establecimientos mercantiles y restaurantes de Plaza Garibaldi.
- Este viernes acordamos un recorrido para revisar el tema de los enseres en vía pública en el corredor de Regina-San Gerónimo en coordinación con la Subsecretaría de Programas de Alcaldías.
- El jueves el informe por parte de la Autoridad del Centro Histórico a las 12 horas, en Leandro Valle.
- El viernes se va a instalar el siguiente VIPPSC que corresponde a la colonia Morelos, a las seis de la tarde, en el Pílares de Jesús Carranza número 15 y la próxima semana, el miércoles el VIPPSC que corresponde a la colonia Guerrero y Buenavista, con lo cual se concluiría la instalación de estos nuevos VIPPSC en el Perímetro B del Centro Histórico.
- Y el tema del simulacro, el 18 de abril, se tiene contemplado coordinarnos con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para empezar a trabajar en la creación de una Red Vecinal Ciudadana sobre el tema de la Protección Civil, a partir de los planteamientos e información que se viene dando en las reuniones, pues convocar a los vecinos, vecinas que estén interesados y trabajar una ruta coordinada con la Secretaría.
- El sábado, tenemos evento en el Zócalo, el Gran Cumbión que empezará a las seis de la tarde y estaremos pendientes del operativo de vigilancia y de información, que en el transcurso de la semana seguramente se planteará por parte de la Secretaría de Gobierno.
- Agradecer el apoyo de INVEA, el INAH y la Policía Preventiva para la atención a las obras irregulares que se denunciaron en Correo Mayor y Corregidora. El viernes pasado se tuvo una intervención y se procedió a la suspensión de estas obras irregulares en Correo Mayor y Corregidora, tanto por parte del INVEA, como por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y tuvimos el apoyo por parte de la Policía Preventiva para los trabajadores del INVEA, de la Autoridad del Centro Histórico y el INAH que participaron en esta actividad.
- También, nos comentan que con relación al predio de Bolivia 83, que tiene suspensión de labores, se emitió ya un fallo, donde se multa al inmueble y se le ordena la demolición de la obra irregular que se realizó en ese inmueble; estar pendientes para dar seguimiento a este tema.
- El fin de semana el operativo de motocicletas, con la Subsecretaría de Tránsito en el corredor de Regina y San Jerónimo y también se hizo la visita a la rosticería ubicada aquí en la calle de Fray Servando para revisar las quejas, las denuncias con relación a este establecimiento mercantil.
- Y solicitamos a Tránsito, retomar el tema de los camiones de basura, particularmente el que se coloca en Isabel la Católica y Madero, porque ya regresó a lo mismo.



ASISTENCIA

Presencial

Dependencia	Nombre
FGJ	Genaro Rojas
Juzgados Cívicos	Carlos Romero
SSC-Tránsito	Jaime Jandete
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre
Alcaldía V. Carranza	Maximiliano Durán
C5	Rey Hebert Rosas / José Luis Hernández
CANACO	Vicente Martínez
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Fideicomiso	Rafael Fierro / Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco
Metrobús	Federico Rene Ochoa
SECGOB	Oscar Villagordoa
SEDEMA	J. Francisco Ortiz
SGIRyPC	Mariana Mendoza
SPAOV	Roberto Carlos Ávila
SSC-Turística	Paola Aceves
SSC-Preventiva	Jefe Alameda

Próxima sesión: martes 4 abril de marzo de 2023.